



Comodoro Rivadavia, 13 de octubre de 2022.-

VISTO:

La resolución R/10 N° 355/2022 de convocatoria a elecciones de representantes del Claustro Alumno, para renovar su representación en los cuerpos colegiados de la Universidad (Consejo Superior y Consejos Directivos, Estableciendo como fecha para el acto Electoral correspondiente el día 19 de octubre de 2022.

La resolución JEFHCS 08/2022, que deja sin efecto la resolución JEFHCS 07/2022 y otorga a la Lista denominada "Naranja y Azul - Compromiso por la Facultad" un plazo para la regularización de su lista de candidatos, para su posterior oficialización, hasta las 16hs del día de la fecha.

CONSIDERANDO:

Que, en función de la referida convocatoria, el Consejo Directivo de la FHCS dispuso la conformación de la Junta Electoral respectiva. -


Que a los efectos de registrar los actos administrativos que se vayan dictando en el proceso electoral respectivo se habilitó el Expediente FHCS-SJB:0000301/2022 de fecha 15-09-2022.

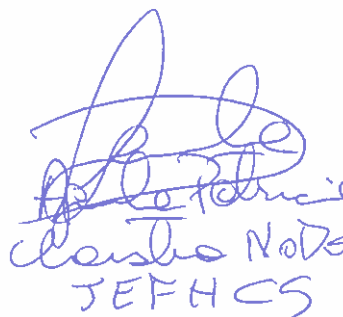
Que se ha verificado las condiciones de admisibilidad de cada uno de los propuestos, conforme a la ordenanza 180/2020 CS, observándose que los mismos reúnen las calidades exigidas: 10.3 b).-


Que el artículo 7.2 Ordenanza CS N° 180/2020 otorga a esta Junta Electoral atribuciones para el dictado de la presente.

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


Claudia Medina
Claustro Alumno
JEFHCS


Claudia Noventa
JEFHCS


Julián Banti
JEFHCS



RESUELVE

Art.1°)


OFICIALIZAR la Lista denominada "Naranja y Azul - Compromiso por la Facultad", para participar las elecciones del Claustro Alumno conforme la Resolución R/10 N° 355/2022 que estableció como fecha para el acto Electoral correspondiente el día 19 de octubre de 2022, debiendo utilizar el color de boleta Blanco/Negro.


Art.2°) Presentarla en el Anexo I.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a los interesados y una vez cumplido, ARCHIVESE.

Resolución Junta Electoral FHCS N° 09/2022

J.g.w
l.m.o


GABRIELA MEDINA
Claustro Alumno
JEFHCS


Daniel Polinario
Abogado Notario
SEFHCS


Julio Willes
Claustro Alumno
JEFHCS



ANEXO I

LISTA: "Naranja y Azul – Compromiso por la Facultad".

Apoderado Titular: SUAREZ TORRES, Demián Matías, DNI 39440950.
Teléfono: 2804721262.

CONSEJO SUPERIOR:

Categoría:	Apellido y Nombre:	D.N.I.:	Sede:
1) Titular	Noceti, Matías	38805183	Trelew
2) Titular	Páez, Gabriela	31504856	Trelew.
3) Titular	Goñi, Edgar	37150965	Trelew.
1) Suplente	Álvarez Rodríguez, Chiara	42208526	Trelew
2) Suplente	Ferrario, Emilio	35609882	Trelew
3) Suplente	Rueda, Andrea	23130526	Trelew

CONSEJO DIRECTIVO:

Categoría	Apellido y Nombre:	D.N.I.:	Sede:
1) Titular	Morales, Antonella	41220120	Trelew
2) Titular	Suarez Torres, Demian Matías	39440950	Trelew
3) Titular	López, Mirta	22746734	Esquel
4) Titular	Sánchez, Agustina	37860761	Trelew
5) Titular	Lehue, Gerardo Gabriel	37764534	Comodoro Rivadavia.
1) Suplente	Martinez, Valeria	35694103	Trelew
2) Suplente	Vazquez Fazzi, Ana Belen	40384635	Trelew
3) Suplente	Orosco, Jazmín	38399313	Trelew.
4) Suplente	Zambudio, Lucas	38784668	Trelew
5) Suplente	Goñi, Edgar	37150965	Trelew.

Resolución Junta Electoral FHCS N° 09/2022

J.g.w.
I.m.o

*ALVARO MORANA
CONSEJO SUPERIOR
JEFCS*

*Alfredo Peltiere
Claudio No Docales
SEFHCS*

*Gustavo Luchena
Claudio Docales
JEFCS*